



REVISTA DEL CÍRCULO AGRÍCOLA SALMANTINO.

REDACCION, ADMINISTRACION y noticias sobre máquinas agrícolas de diferentes autores; plazuela de los Baños, núm. 1.

PUBLICACION SEMANAL.

PRECIO DE SUSCRICION:—Para los que no sean socios cinco reales trimestre en la capital, y seis fuera, franco de porte.

TIENE MÁS HAMBRE

QUE UN MAESTRO DE ESCUELA.

Muchas veces queridos niños, habreis oido esta frase, y la habreis oido con indiferencia, sin comprender su verdadero desconsolador sentido.

Esa frase, hijos míos, tiene una significacion tristísima y vergonzosa para nuestra querida patria, y solamente el día que esa frase carezca de sentido será cuando podremos decir que España ha llegado al grado de progreso de que tanto alardea, como se alardea siempre de aquello de que más se carece.

En tanto que pueda presentarse como el tipo más gráfico del hambriento al maestro de escuela, estaremos los españoles en un lamentable estado de atraso moral é intelectual y no podremos ufanarnos mucho, que se diga de nuestra cultura.

Vosotros, niños venturosos, que vivís en la corte ó en las grandes capitales, que os educáis en buenos colegios, lujosamente instalados, dirigidos por profesores bien pagados, no conocéis al maestro de escuela, ese modesto y benemérito funcionario que, por la ingratitud de los pueblos, vive la mas penosa vida que podeis imaginar, mejor dicho, que no podeis imaginar, porque sus sufrimientos superan por tal manera á los que en vuestra dichosa infancia os es dado conocer ó adivinar, que acaso habreis de considerar exageradas las noticias que os quiero dar acerca de las penalidades del maestro de escuela, que en España, para mengua nuestra, es el tipo del hambriento, como lo prueba la frase axiomática que puse á la cabeza de este escrito.

Y lo más vergonzoso es que esa frase tiene una significacion irónica de burla cruel, que denota la falta de sentido moral de un pueblo que ridiculiza, despues de tratarle con notoria ingratitud é irritante injusticia, á quien tanto como el que más, y más que muchos, es digno de toda simpatía, de todo respeto.

Habreis visto alguna vez estampas ó cuadros que representan al maestro de escuela, y siempre habreis notado que el maestro es flaco, de largas narices, de semblante lácio y triste, y que está vestido con un traje cuyo corte, poco en armonía con la moda nueva, denuncia la respetable antigüedad de su hechura, por donde se comprende que el maestro de escuela no tiene más que ese traje, y hace mucho tiempo que lo tiene, no por otro motivo, sino porque no ha podido adquirir cosa mejor.

Todo, en fin, todo viene á corroborar lo gráfico de la frase que he puesto al comienzo de este artículo; el maestro de escuela es el que en España tiene más hambre, es el más desgraciado, el más abandonado de todos los españoles.

Os presentaré un maestro de escuela que yo he conocido, y que es uno de tantos como hay por esos pueblos y esas aldeas de nuestra patria, ejercitando la paciencia de una manera admirable, y pasando hambres y deborando amarguras. Y despues que hayais visto el retrato de mi pobre amigo, es seguro que ya no oireis con indiferencia esa frase que sirve de epígrafe á este escrito, y no vereis en el profesor de instruccion primaria un sér grotesco que mueve á risa y á menosprecio, sino un hombre meritísimo, modelo de abnegacion y sufrimiento, y



por todos conceptos digno de ser querido y respetado como debe respetarse siempre al que sufre inmerecida desgracia.

Fué condiscípulo mio el bueno de D. Atilano, y era entonces un muchacho de buenos sentimientos, un poco tímido y corto y metido en sí, como se dice vulgarmente. Murió su padre sin dejarle más que treinta ó treinta y un días al mes, y las calles libres para pasearse, y ya no pudo continuar la carrera que empezaba, porque era por extremo costosa, y necesitaba, no sólo no hacer gastos en sus estudios, sino que dedicarse á una ocupacion que le diera desde luego conque subvenir á sus escasas necesidades. Si hubiera tenido genio abierto y resolucion, habria echado por otro camino que el de los estudios, y acaso, como tantos, habria llegado á ser algo y á gozar holgada posicion, pero con su encogimiento y su modestia creyó que el mundo se le venia encima y que no habia salvacion para él.

No habia pasado mucho tiempo despues de la muerte de su padre, y Atilano se despidió de mí para ir á una capital de provincia, donde se le ofrecia una modestísima colocacion en un colegio, sin más haber que la casa, la comida y la ropa limpia, siempre que él tuviera ropa que le limpiaran, y con la ventaja de que tendria libres las horas dedicadas á cursar en la Escuela Normal de maestros lo preciso para obtener el título, que en teniéndolo sería otra cosa, pues seguramente obtendria escuela en un pueblo de la misma provincia, y ya con esto aseguraria su porvenir.

Grandes ilusiones llevaba el pobre, y ya que no le acompañaba otro caudal, no le quise mermar en lo más mínimo el que de ilusiones llevaba, y, vista su resolucion, se le aumenté, manifestándole entera conformidad con sus esperanzas de que lograria dichosa y apacible vida lejos del mundo, y sin ruido, en una deleitosa aldea, verdadero paraíso, donde sería desconocido todo mal y no habria ni envidia ni ninguna otra ruin pasion, y se encontraria muy á su gusto un hombre tan bueno, tan apacible y bondadoso, de tan pocas pretensiones y tan reflexivo y dado á vivir á solas con sus pensamientos.

Fuése allá, y cuando obtuvo la escuela, me escribió ofreciéndome su nueva posicion, que la habia ganado en público certámen, haciendo unos ejercicios que el tribunal calificó de la manera más favorable y ventajosa para él, de modo que la escuela mejor se la confiaron. «Mi sueldo, me decia, consiste en seiscientas veinte y cinco pesetas, casa y retribuciones.» No es mucho, me dijo, pero en fin, si le pagan puntualmente, el pobre Atilano vivirá tranquilo, que él es hombre de pocas necesidades y de mucha filosofía.

Díle la enhorabuena, y no volví á recibir carta suya hasta que me la escribió para hacerme saber que se habia casado. Tanto era el amor que tenia al magisterio, que buscó y halló en el magisterio la dulce compañera de su vida: es decir, que se casó con una maestra, que tambien habia obtenido plaza por oposicion y habia sido nombrada para el mismo pueblo en que ejercia el bueno de mi amigo. Decíame que le iba bien, aunque le pagaban con algun atraso, pero que casado le iria mejor, porque la mujer elegida era un asombro de orden y economía, y unidos los haberes de los dos, habrian de hacer ahorros para los malos tiempos, y para la veje», que es el mas malo de todos los tiempos.

Y no volví á saber de Atilano hasta que, un año

despues de su boda, me visitó en Madrid, á donde le traia un asunto pendiente en la Direccion de instruccion pública.

—Chico—me dijo—hemos tenido un contratiempo en el pueblo mi mujer y yo. En los últimos exámenes hemos procedido en justicia, y esto nos ha valido el odio del Alcalde, un déspota que ha jurado nuestra perdicion. Tiene una chica y un chico, los dos de la piel del diablo, desaplicados, haraganes, desvergonzados, que en el examen no contestaron á ninguna pregunta, y por consiguiente no les dimos premio, y ménos les propusimos para uno extraordinario que en cada escuela daba un diputado provincial, que es el más rico de la comarca. El alcalde se habia propuesto que su niña y su niño fueran agraciados con el premio, y como no ha sucedido así, el hombre que no quiere reconocer las faltas de sus hijos, ha dado contra nosotros, y á mí me ha denunciado como hombre de ideas peligrosas, y á mi mujer le ha atribuido ineptitud, abandono, y qué se yo cuántos defectos más, y se nos ha formado expediente, poniendo en juego sus muchas influencias el alcalde y sus amigos, y vengo á gestionar la resolucion de ese expediente, remitido á la superioridad, para vindicar nuestra honra ultrajada.

Ayudé con la mejor voluntad á mi amigo, que logró, como era de justicia, una completa reparacion de la fechoría del alcalde, y volvió al pueblo contento de haber quedado en el buen lugar que merecía, pero sin hacer alarde del triunfo, modesto y humilde como siempre. No le valió esta actitud discreta y prudente; y de tal suerte le trataron el alcalde y los secuaces de este tirano de aldea, que le hicieron imposible la vida en aquella localidad. Las pagas, que se le daban con atraso ántes, ya no se le daban. La casa en que vivia se la hicieron desalojar á pretesto de emprender en ella obras que no se ejecutaron, y se vió mi pobre maestro reducido á instalar su escuela en un pajar que el alcalde le facilitó, y tuvo que buscar casa donde vivir con su mujer, casa que debia pagarle el Ayuntamiento, pero que no se la pagaba. Todas estas vejaciones las sufrió con ejemplar paciencia el maestro, en aras de su amor á la infancia, y se limitó á dirigir respetuosas instancias á su airado enemigo, á la autoridad superior y á la Junta provincial, poniendo de manifiesto lo que le pasaba y encareciendo la necesidad de una resolucion, por decoro de la enseñanza.

Sus repetidas súplicas fueron al fin atendidas, y fuéronle al alcalde órdenes terminantes para que devolviera el local de la escuela al maestro y para que le pagara sus haberes. Y el mismo dia de recibirse estas órdenes ardió el pajar donde estaba provisionalmente la escuela, y el infeliz maestro fué acusado de incendiario ante el juez, que le formó proceso.

No se pudo comprobar el delito de que se le acusaba; y no logró su enemigo echarle á presidio, que esta era su piadosa intencion; pero consiguió completar la ruina del desvalido maestro, ruina material, moral y física, porque la ingratitud, la injusticia y la alevosía con que se le trataba abatieron su espíritu, abrieron profunda herida en su corazon y quebrantaron su salud por tal manera, que estuvo gravísimamente enfermo, y quedó luego afectado de extrema debilidad en el cerebro.....

El inocente no se atrevió á continuar aquella lucha desigual; él tenia de su parte la razon; su ene-

migo tenia odio, ruin corazon, osadia y dinero. El triunfo no era dudoso. El maestro conseguiria siempre demostrar su honradez, su amor al bien, su inocencia; pero el otro conseguiria indudablemente quitarle la vida, quitársela impunemente, aunque con más alevosía que si le asesinara materialmente.

Abandonó el pueblo solicitando otra escuela, que obtuvo, y allí se fué, triste, enfermo, hambriento, casi desnudo, lleno de amargura y de dolor, acompañado de su mujer, que para seguir á su marido tuvo que renunciar su escuela.

Tocóle en suerte un pueblo refractario á toda instruccion, donde era opinion muy generalizada que saber leer y escribir no servía para otra cosa que para comprometerse á lo mejor, y tenian aquellos vecinos esta idea porque una vez uno de los primeros contribuyentes firmó no sé qué papel con que fué sorprendido, y firma fué que le costó ir á presidio, sin que le valiera ser hombre acomodado.

Habia la circunstancia de que el hombre, ya en edad madura quiso aprender á escribir, y aprendió en la capital de la provincia con un maestro extremado en el arte de Iturzaeta, y volvió tan ufano al pueblo, donde á poco le sucedió el grande contra tiempo de poner su firma donde no debia. Y con esto decian todos aquellos pobres ignorantes:— «¡Deprender á describir! ¡Anda, anda! ¡Pa que le echen á uno á un presiyo! ¡Un demonio! Los chicos á cavar y á segar, y las chicas á hilar á la vera de su madre.»

Y no mandaban los hijos á la escuela, y miraban al maestro con gran prevencion, y ya os podeis figurar de qué buena gana le pagarian.

Mi amigo Atilano emprendió la obra meritoria de sacar de su error á aquellos palurdos, y á la manera de misionero entre salvajes, un dia y otro dia, con mil ejemplos históricos, con la mayor mansedumbre, con vivísimo amor á sus semejantes, procuró convencerles de que era por todo extremo lamentable aberracion la hostilidad que manifestaban á todo lo que fuera enseñanza é instruccion para sus hijos. Iba logrando algun resultado, cuando todo lo vino á echar á perder un albéitar que llegó al pueblo con la buena nueva de las ideas socialistas, hombre de muchísimo desparpajo y de gran facundia que enderezó á sus convecinos los más disparatados y violentos discursos; pintando con los más vivos colores la inmediata trasformacion de los pobres en ricos y de los ricos en pobres, y les hizo ver claro como la luz del mediodía que el maestro era un jesuita disfrazado y el cura otro sin disfrazar, y les barajó los sesos de tal suerte, que al terminar una de sus arengas, oyéronse un dia gritos de *¡Abajo los jesuitas! ¡Fuera el maestro! ¡Muera el silabario! ¡Que nos quiten la escuela!*

CARLOS FRONTEIRA.

(Continuará.)

Se nos remite para su insercion la siguiente solicitud que algunos pueblos que quedan alejados de la línea férrea segun está acordada dirijen al Gobierno para la reforma del trazado.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento:

Los que suscriben, concejales de los ayuntamientos de Vitigudino, Ledesma y Tamames, en la provincia de Salamanca, á V. E. con la consideracion debida y con el mayor respeto, exponen:

Que el acuerdo recientemente adoptado por el Gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.) desistiendo de que sea Ciudad-Rodrigo el punto de bifurcacion del ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal, fijando en su lugar el que sea mas conveniente entre S. Muñoz y Boadilla, lejos de traer á estas comarcas la alegria y contento con que en todas partes se recibe el anuncio de un proyecto de ferro-carril, ha causado la mas honda pena en sus habitantes sin distincion de clases ante el justificado temor de que, bifurcada la línea en el punto últimamente designado, los tres únicos pueblos industriales á derecha é izquierda de la proyectada, y sus tres zonas mas ricas y florecientes, quedarán apartadas de la accion benéfica que lleva tras sí el paso de la locomotora.

Situada la ciudad de Salamanca en el primer tercio oriental de su provincia, quedan al poniente los otros dos por cada uno de los que deberá pasar cada ramal de la línea que al tenor de la ley de 22 de Diciembre de 1876, se encontrará el uno con el de la Beira Alta y el otro con la del Duero, y abarcando ambos la mayor estension posible de tierra en España; así es la comunicacion mas directa por el primero con Lisboa y por el segundo con Oporto; y se cumple á la vez mejor la ley de concesion, que al usar las palabras de «el punto mas conveniente» supone sea el que más favorezca los intereses del Estado, de la provincia y de los pueblos. Porque no servia dichos intereses se desistió de la bifurcacion en Ciudad-Rodrigo; porque no los sirve tampoco el intermedio entre S. Muñoz y Boadilla, confiamos que habrá de desistirse de él, á no ser que se intente llevar el trazado por eriales en el ramal de la izquierda, y por despoblados y terrenos yermos en gran parte el de la derecha.

La conveniencia del Estado y el interés de una empresa concesionaria es que los ramales abran más y más; que el punto de bifurcacion se acerque á Salamanca, sin que sea obstáculo, antes ventaja, el mayor recorrido de la línea, pues si por un lado supone mayor subvencion, en cambio aumenta por otro el producto kilométrico de explotacion y con ello la concurrencia en la subasta, que favorece siempre aquella conveniencia.

Dejando sin embargo esto aparte, cualquiera que conozca la provincia de Salamanca, no podrá menos de considerar á Tamames el centro de contratacion de los ricos y variados productos de la Sierra de Francia; á Vitigudino el mercado natural de la zona de la rivera del Duero; á Ledesma el punto necesario para la extraccion de los del llano del Tórmes y de la tierra de Sayago. Estas tres importantes villas deben á su posición especial ser los mercados de frutos del pais y de ganados de todas clases, los mas nombrados y concurridos de la provincia, y tal vez los únicos que en los dos tercios occidentales de la misma celebran contrataciones y transacciones de mas cuantia y cantidad. La naturaleza colocó á las tres poblaciones dichas en condiciones tales que su prosperidad, su industria y comercio se aumentan cada dia, creándose á la sombra de la contratacion respetables y cuantiosos intereses que los firmantes tienen el deber de fomentar, ya que la bifurcacion últimamente designada aparta la línea férrea de tal manera de estos pueblos que presienten ya un triste y sombrío porvenir, cuando acababan de concebir las mas risueñas esperanzas.

De aqui que, los firmantes creyendo interpretar fielmente los públicos intereses de sus representados, acudan á V. E. altamente confiados en el buen deseo que tiene el Gobierno de S. M. de que las obras públicas satisfagan y sirvan al ma-

por número de pueblos atendiendo preferentemente en este servicio á los que á costa de los grandes esfuerzos de sus habitantes han sabido conquistarse un lugar importante entre los que más de la provincia de Salamanca, y por ello

Suplican á V. E., que teniendo en cuenta lo manifestado, se sirva proponer de nuevo al Consejo de Ministros el expediente del ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa, para que vuelva sobre el acuerdo últimamente tomado, y con abandono del punto de bifurcacion entre S. Muñoz y Boadilla, se señale otro más inmediato á Salamanca que permita ir el ramal izquierdo por Tamames y el derecho por Ledesma y Vitigudino.

Gracia que no dudan alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—*Siguen las firmas.*

Sr. Director de la REVISTA *del Circulo Agrícola.*

Salamanca, Setiembre de 1880.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su digna direccion, y por ello le doy anticipadas gracias, el siguiente comunicado.

En anteriores números de su REVISTA han visto la luz algunos artículos por mi suscritos, consignando en ellos apreciaciones referentes á los estudios del ferro-carril de esta Ciudad á la frontera portuguesa, ejecutados por orden de la Excmo. Diputacion. Tales apreciaciones han molestado el amor propio del encargado de estos estudios D. Manuel de Mendoza, y á fuer de leal adversario, me creo en el deber de repetir lo que en el número correspondiente al 28 del pasado mes de Agosto manifesté: que en nada podia darse por ofendido el citado Sr. Mendoza, puesto que á él no aludia ninguna de las frases por mi consignadas, siendo simples apreciaciones de exclusiva referencia á cuestiones puramente administrativas; mas como quiera que el repetido Sr. Mendoza manifieste en el comunicado que insertó su acreditada REVISTA en el número correspondiente al 21 del mismo mes que por mi eran desconocidos los estudios por él llevados á cabo, con la misma lealtad no tengo inconveniente en manifestar que en efecto mis apreciaciones han sido todas ellas hechas con referencia á noticias que se me comunicaron por persona que me merecia entero crédito; y otra cosa no podia ser: los estudios se encontraban en poder del Sr. Mendoza; no habian llegado á ser objeto de la publicidad é imposible era que por mi hubieran sido examinados.

Conste, pues, al Sr. Mendoza, que las causas que han podido ser móvil de creerse ofendido en su personalidad no existen, y que si mi ánimo hubiera sido molestar en poco ó en algo su amor propio, no hubiera vacilado un solo momento en consignarlo siempre que hubiera creído que existia motivo para poderle hacer objeto de mi crítica.

Queda de V. afectísimo.

TAQUÍMETRO.

LOS TERREMOTOS DE MANILA.

Estudios históricos sobre los grandes terremotos que han tenido lugar en el Archipiélago Filipino, desde su descubrimiento por Magallanes hasta el 3 de Junio de 1863,

por

D. Antonio García del Canto.

(CONTINUACION.)

El Estado Mayor, mis ayudantes, el Gobernador civil de la provincia y otros funcionarios, recorrian de mi orden la poblacion, muy estensa en los arrabales: activaban la reunion de los elementos de auxilio y los trabajos apremiantes de salvacion de centenares de personas bajo las ruinas, y á muchas de las cuales se creia con vida.

Distribuida en numerosas patrullas y retenes la fuerza necesaria para la seguridad general en todo evento, fué destinado el resto, así como todo el presidio, sin pérdida de momento, á los trabajos expresados. Pero todos los elementos entonces á mi disposicion eran insignificantes al lado de las necesidades que tocaba. A mi vista tenia la catedral convertida en un informe monton de escombros, bajo los cuales se hallaba sepultado el Cabildo eclesiástico, los demás dependientes del mismo y otras personas. El Prelado metropolitano y el Dean no habian asistido á las visperas que allí se celebraban, por el mal estado de su salud. En otro ángulo de la misma plaza y tambien á mi vista, la techumbre y una parte de los muros del hospital militar cubrian numerosas víctimas. Me llevaban noticias á cada instante de nuevos derrumbamientos y víctimas que reclamaban socorro; porque en el hospital civil, en tres cuarteles, en algunos conventos y beaterios, en la Aduana, en las fábricas de elaboracion de cigarros, en los almacenes de estancadas y del Comercio, en casi todos los grandes establecimientos públicos y particulares y en miles de casas, se veia reproducido el cuadro desgarrador que yo presenciaba, particularmente en los dos grandes edificios que en los arrabales sirven de mercado; sus ruinas cubrian tambien víctimas en gran número, tanto porque tenian habitaciones ambos mercados, como porque es aquella la hora en que las clases indígenas hacen su provision diaria. En fin, agoviado por el peso de tan horrible calamidad, por mis deberes y por la certidumbre de que los medios á mi disposicion eran muy escasos para tanto como habia que hacer, procuré suplir este vacio, hasta donde fuera posible, con la mayor actividad propia y de las personas que me secundaban. Se hizo, pues, y se continúa haciendo cuanto vá siendo necesario, que á medida que se van conociendo pormenores, parece de más difícil y lenta ejecucion.

Me refiero con esto, Excmo. Sr., á la necesidad absoluta, para evitar muchas é inminentes desgracias, de completar la obra del terremoto; es decir, demoler todos los edificios que amenazan desplomarse sobre los transeuntes, y que son, por regla general, todos los edificios públicos, con excepcion de cuatro ó cinco, y centenares de casas particulares. No hablo de reparar, de construir, no, porque ha de pasar mucho tiempo antes que pueda pensarse seriamente en ello. Hasta entonces se limpiará de escombros y ruinas esta Capital; grandes barracones y tinglados (camarines) servirán de cuarteles y de oficinas, lo más inmediatas posible á una casita, propia para el servicio de aguada de un regimiento, á donde he trasladado mi habitacion, cerca, pero fuera de murallas.

Lo más terrible en nuestra aflictiva situacion actual, es que continúan, aunque sin gran intensidad, los movimientos subterráneos; que principia ahora la estacion lluviosa, y bastará un chubasco para la destruccion completa de cuantiosos intereses mercantiles y del Estado; y que por último, existen aún muchos cadáveres bajo ruinas, y sus miasmas, ya sensibles en algunos puntos, amenazan con una infeccion que haria más víctimas que el terremoto.

Gran parte de la poblacion se halla sin albergue, y lo busca en vano, aún ofreciendo altos alquileres por chozas de caña y nipa; si bien hay que hacer justicia á la hospitalidad y buenos sentimientos de los indígenas, pues si á ningun precio ceden sus casas, acogen con la mejor voluntad á cuantos llegan á ellas.

La poblacion en general ha estado admirable por su sen-

satez y por sus humanitarios procederdes despues del conflicto.

Juzgue V. E. por esto toda la gravedad de la situacion que me rodea, y cuán espinoso y dificil es llenar mi mision de delegado de S. M. en estas provincias.

No puedo detenerme en relatar pormenores, porque aún no los tengo reunidos con la precision que conviene para ulteriores medidas y debido conocimiento del Gobierno de S. M.—Me refiero por ahora á las noticias que dá el periódico de esta capital, que no son por cierto exageradas. Voy á ocuparme de las disposiciones adoptadas y de las que considero convenientes.

Ya quedan vagamente indicadas las verbales y del momento, que han sido todo lo eficaces que me podia prometer. Despues, al dia siguiente del desastre, diriji á los habitantes la alocucion que acompaño, con el objeto de calmar los ánimos y participarles que existian autoridades y que velaban por ellos. Ayer reuní la Junta de autoridades superiores, habiéndose acordado en ella lo que V. E. se servirá ver en la copia adjunta del acta. Me ocupo del desarrollo de este acuerdo, por varias disposiciones parciales de que daré cuenta mas detalladamente y con copias en el próximo correo. Acompañan copias de algunos partes recibidos, pero conviene consignar que, careciendo los funcionarios públicos de local para los trabajos oficiales, y la mayor parte hasta de viviendas, la perturbacion en los negocios es completa, y muy dificil por algunos dias establecer una marcha regular, organizando el método necesario para todo. No han tenido tiempo la mayor parte de los jefes para darme á conocer todo lo que en sus ramos respectivos ha ocurrido y conviene emprender: hasta ahora se han dedicado personalmente á los trabajos de mas urgencia. En el correo inmediato pondré en conocimiento de V. E. todo lo que se hubiere practicado hasta entonces.

Por ahora, como ya queda expresado, se trabaja con la mira de evitar las desgracias personales y grandes quebrantos de intereses que podrian sobrevenir por resultado de fuertes aguaceros, una infeccion y el desplome de innumerables edificios ruinosos; y se trabaja tambien, teniendo muy presente que Manila es el corazon del Archipiélago, así en admuistracion como por el movimiento de la riqueza, no pudiendo menos de resentirse dolorosamente todos los intereses morales y materiales de las calamidades que afligen á la Capital.

Todo cuanto se haga exige grandes sacrificios, medidas extraordinarias, toda la accion de la autoridad que ejerzo; y yo estoy decidido á usar de lleno las facultades tambien extraordinarias que el caso requiere, seguro de la aprobacion del Gobierno de S. M.

Ruego á V. E. encarecidamente que, penetrado de la afflictiva situacion en que queda Manila, y de la necesidad de concurrir en su socorro, se sirva exponer á S. M., con las protestas de adhesion de sus servidores y de todos los habitantes, que en ocasion tan triste la dirijo, la necesidad de que me vea investido de atribuciones tan [latas como el caso requiere, para el posible remedio de los efectos del terrible terremoto, del dia 3 del actual, en la seguridad de que el Gobernador Capitan General de Filipinas, usará de ellas con la mayor discreccion, oyendo á las personas competentes é indicadas por la ley para aconsejarle, y sin perder de vista el estado del Tesoro público y de los fondos locales y con prevision de mayores inconvenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Manila 6 de Junio

de 1863.—Excmo. Sr.—Rafael de Echagüe.—Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Ultramar.

(Continuará.)

Sr. Director de la REVISTA *del Circulo Agrícola Salmantino*.
Piedrahita, Agosto 30 de 1880.

Muy señor mio: Ya en visperas de concluir la recoleccion de cereales en este país, será bien dar á los lectores de la REVISTA algunas noticias referentes al resultado final obtenido, como de la recoleccion de yerbas, etc.

Se principió en tiempo oportuno la recoleccion de yerbas, haciéndose en buenas condiciones; pero la abundancia que en un principio se creyó, vino á reducirse mucho, dejando algun tanto frustradas las esperanzas sumamente halagüeñas que en Abril y Mayo se concibieron respecto á la cantidad, pero en cuanto á la calidad inmejorable.

En Junio último vinieron los ganados de Estremadura, en general de buenas carnes; de modo, que entrando despues como de refresco en los pastos riquísimos y abundantes de estas sierras, se encuentra muy lucido todo él, y de aquí sin duda, la estima que alcanza en férias y mercados. Hizo un mes tuvo lugar la feria del vecino pueblo de Navarredonda. Se presentó mucho ganado, sobre todo vacuno, vendiéndose todo y á precios sostenidos, pudiéndose asegurar que la arroba en vivo no bajó de 52 á 54 reales. No sucedió así con el lanar que mas bien se pronunció en baja, alcanzando no obstante regulares precios los carneros de libras.

Ayer terminó la feria que anualmente se celebra en esta villa desde el 24 del actual. Menos vacuno se ha presentado que en Navarredonda, y menos tambien que otros años en feria igual. El ganado de carnes, con compradores bastantes, se ha vendido bien, no bajando de 52 á 54 rs. arroba en vivo. El caballar y asnal pocas transacciones y no altos precios. El de cerda, en número menor que otros años, caro: el alza de precios en tal ganado, se hace sensible. El lanar poco solicitado, excepcion del de carnes, que se ha vendido bastante bien. Carneros de 55, 60 y hasta 65 rs. segun clase y condiciones.

Los cereales recogidos ya en su mayor parte en esta comarca son de muy buena calidad y mucho peso. Las algarrobas y centeno han correspondido muy bien á los afanes del abrumado agricultor. El trigo se redujo mas de lo que se esperaba; pues apenas si podemos fijar del 6 al 8 por unidad sembrada. Pero menos mal, se observa un general contento.

Los garbanzos tambien se han recogido en cantidad regular y de calidad buena, si bien algo menudos. Precios de granos: Trigo de 43 á 45 rs. fanega. Centeno 22 á 23. Cebada de 18 á 20. Algarrobas 17 á 19. Garbanzos menudos de 70 á 75 rs. Regulares 90 á 100. Vino á 26 rs. Aceite á 72. Carbon á 3 rs.

Las huertas frondosísimas. Se espera un fruto abundante en toda clase de legumbres y raices alimenticias. ¡Dios lo quiera! Las aguas que estos últimos dias cayeron, han venido muy bien á los frutos tardíos, y no peor para la otoñada que promete ser buena.

Nada mas de notable ocurre por esta que digno sea de ocupar un sitio en esa REVISTA. Con tal motivo termino esta breve reseña saludando á V. atentamente y b. s. m.—Antonio Molina.

Sr. Director de la REVISTA del *Círculo Agrícola Salmantino*.

Babilafuente 1.º de Setiembre de 1880.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Cuando aparezca esta en las columnas de la acreditada REVISTA que tan dignamente dirige, habrá terminado por completo en esta zona la recoleccion de mieses, prolongada unos diez dias más á consecuencia de tres ó cuatro aluviones que templaron el calor de los últimos dias de la pasada canícula.

La recoleccion, pues, de cereales por aquí, es á mi modo de ver regular comparada con años normales, y superior, si se tiene en cuenta lo difícil de la germinacion y desarrollo de las plantas durante la mayor parte de su vida; pues sabido es que hasta el último tercio del mes de Abril poco ó nada prometian, arrastrando una existencia penosa con motivo de las pertinaces lluvias y húmedas nieblas del largo invierno y mayor parte de la primavera.

Y para que no se crea que es optimismo en mí el afirmarla de muy buena, los datos que he podido adquirir con esquisito cuidado de varios labradores de distinta condicion arrojan por término medio el resultado siguiente:

Algarrobas 13 fanegas cada cuadrado de 20 estadales de lado: centeno 14; guisante 8; cebada 26; garbanzos 3⁶/₃₀, y trigo 11.

Estos antecedentes demuestran hasta la evidencia que la cosecha por aquí es más que buena, dadas, como queda dicho, las desfavorables condiciones del año actual.

Es verdad que algunas, muy contadas huebras han producido hasta 60 fanegas de cebada una y 13 cuadrados y medio 103 ó 104 fanegas de garbanzos finos, excelentes y de hermosa vista, como ha sucedido en una tierra de la propiedad de D. Manuel Ruano Cortés y de D. Andrés Palomero Noreña; pero para conseguir en el presente año esta especie de milagro, hay que tener en cuenta multitud de circunstancias á cual más atendibles, siendo las principales entre estas la pericia en aplicar las labores con oportunidad; elegir los abonos más similares á las necesidades de la tierra, y de la semilla á que se destina, en la conveniente adopcion y preparacion de esta, influyendo tambien en gran parte á tan lisongero resultado la suerte que por lo general determina la exposicion del terreno. De lo cual se desprende necesariamente la urgente necesidad de instruir á la numerosa clase agrícola española, para lograr con menos tierra y considerables ahorros mayores rendimientos, viniendo á ser una verdad axiomática la de que la instruccion y perfeccionamiento de la clase labradora está en razon directa de sus pingües resultados.

La cosecha de la uva se obtesta muy tardía y promete ser por lo menos tres veces más abundante que el año anterior, á pesar de que, como dicen, se ha corrido mucho, pero que si el temporal favorece aumentará notablemente.

El ganado estante destinado á la labor se encuentra en buen estado, y el trasterminante inmejorable en todos sentidos.

Tal es, Sr. Director, lo que me ocurre decir á V. por hoy, cumpliendo lo prometido en mi anterior de 18 de Julio último, quedando como siempre á sus órdenes atento S. S. q. b. s. m.—*Sinforiano Mancebo*.

*
**

Nuestro celoso corresponsal en el Guijuelo, nos dá noticias algo tristes de la tempestad que descargó el sábado último en aquella zona. A un continuo diluviar precedió una

pedrea tan terrible, que cada granizo alcanzó durante dos minutos próximamente el peso de tres y cuatro onzas.

Desgracias personales no ocurrieron, pero si algunas materiales de consideracion, puesto que labradores habia que, ó por falta material de tiempo, ó por apatía en algunos, tenian aun en eras crecidas cantidades de grano.

*
**

Sr. Director del *Círculo Agrícola Salmantino*.

Badajoz, Setiembre 6 de 1880.

Muy señor mio: Hoy que toca á su término la recoleccion de cosecha, podemos ya con toda seguridad dar las noticias exactas; en toda la clase de cereales, ha sido abundantísima é igualmente en legumbres; su cotizacion hoy es; trigo bueno 40 rs., mermado del que se acamó en primeros de Abril á 36, cebada de 15 á 17, avena de 12 á 14, centeno de 21 á 23, habas de 26 á 27, garbanzos gordos y blandos á 80, duros á 60, guisantes 28 y muelas 24.

Ganadería.—Lanar no es época de venta en esta provincia; está potente y gorda, la lana con bastante demanda se cotiza de 54 á 70 segun clase. El vacuno ha subido en 14 por 100 del precio que se obtuvo en Junio y Julio; se escasean los bueyes de trabajo y han valido en las ferias que se acaban de celebrar los de cuatro á siete años desde 1.300 á 1.500 rs. uno; cerdos de 42 á 45: toda clase de ganados han sido bastante demandados en las referidas ferias; estees, Sr. Director, el estado de los productos de la agricultura y ganaderia en este pais.

Es cuanto puede manifestar á V. afectísimo amigo S. S. q. b. s. m.—*Tomás Gregori*.

El periódico *El Comercio de Oporto*, en su número del 29 de Agosto, inserta con encomio el informe de la Diputacion provincial al Gobierno, sobre los estudios de la Sociedad Financiera, que prescindía de la interesante línea que nos ha de conducir á aquella Ciudad mercantil, á la que siempre se dirigieron las esperanzas y los propósitos de la provincia de Salamanca. Llama la atencion que conozcamos en lengua extranjera, antes que en la propia, el estimable trabajo de nuestra primera Corporacion. Ella, como la Junta de Agricultura, están de acuerdo, y el Ministerio de Fomento ha venido á darles la razon, en que no puede dejar de cumplirse la ley de 22 de Diciembre de 1876, y en que Salamanca será el centro de las líneas internacionales de Lisboa, la capital del Reino vecino, y de Oporto uno de los puertos más concurridos de Europa. No dejaremos en el empeño de que esa ley sea una verdad, y de que la via ferrea sea doble desde donde se crea conveniente. Sobre esto, y para esto, no hay sacrificio que no tengamos por pequeño, y no hay recurso que debamos omitir.

Brillan por su ausencia.—Esta frase bárbara debió haberse inventado para los municipales, que nunca están á punto para nada, en lo que al menos se refiere al servicio de la Plaza Mayor.

Los chiquillos corren, se pelean, interrumpen el paso sin que nadie lo impida. En una de las tiendas de la acera del Correo, esto es, la mas concurrida, hay un cosmorama con un organillo atronador: allí acuden en las cercanías de la puerta, como moscas

á la miel, labriegos y muchachos á cuyo encuentro, repartiendo mojicones (no de los que hace Calama) sale de la tienda un hombre que llamaremos impetuoso, sin que sus ímpetus modere nadie: á su presencia se produce el vacío por de pronto..... pero nada.... nadie tampoco por allí á poner paz se presenta. Adelante y divertirse.

Feria.—Está concurrida la que actualmente se celebra y las fiestas atraen á la gente deseosa de solazarse. Músicas, gigantes, cohetes, banderas y percalinas, y toros tocándose con la mano, tales son los alicientes con que se atrae al viajero. Deseamos que los labradores y ganaderos saquen el mejor partido, vendiendo con estimación sus ganados, y procurándose luego en el comercio lo que reclaman sus necesidades. Los teatros y los bailes de sociedad constituyen un nuevo incentivo. La Empresa que tiene á su cargo los del Hospital y Liceo no omite medio para corresponder á lo que de ella se promete el público.

El tren *rápido* de Medina llegó una de estas mañanas tan fatigado de la carrera á *Canta la piedra*, que, sea para descansar, sea para oír el canto de la peña, allí dió fondo y permaneció 39 minutos.

La cosa no era para menos porque aquello fué un subir y bajar de gente, un descargar y embarcar mercancías, que los viajeros se sentían desvanecidos y abrumados. Bajó un ama de cria á dar papilla al chiquillo, y subió un estanquero á proveerse de papel sellado en Salamanca, donde por la misericordia de Dios falta con mucha frecuencia.

Los que venían en el tren se miraban y se interrogaban preguntando con señales mudas cual sería la causa de aquel estancamiento; si se daba pienso á las recuas ó si el ganado se mandaba á beber á la próxima laguna.

Si la Sociedad de Medina del Campo á Salamanca se queda con la vía de Portugal cuenten VV que el que haya de tomar baños en Lisboa tiene que salir de aquí el día de los Santos para llegar antes de que concluya el calor.

No hay nada más contrario á los intereses agrícolas, que defendemos, que las carretas convertidas en trenes, sustituyendo al tardo buey el pesado andar de nuestro ferro-carril.

Los acarreadores se proponen hacer la competencia con sus pollinos á esta vía, que tan cara ha costado á la provincia, y, por ahora, tan improductiva resulta.

Nuestro joven amigo, Mariano Aparicio, falleció el 5 del corriente, víctima de una calentura insidiosa, que breves horas antes no ofrecía el menor cuidado.

Bien ajenos nos encontrábamos, los que fuimos á rodear su lecho de muerte, de la catástrofe que tan de golpe sobrevino, sumiendo á sus padres, sus hermanos y amigos en honda aflicción.

Mariano, consagrado á sus pinceles, y con intuiciones de artista, cruzó por el mundo como una aparición de bondad y de candor.

Nadie recibió de él daño alguno: á nadie siquiera lastimó su palabra.

Era en la juventud un modelo: en la casa un hijo ejemplar: en la sociedad, por tantos títulos, estimado.

No pertenecía á la tierra, ageno á las pasiones de que es teatro, y el Cielo que le encontró, como á viajero en país extraño, le reclamó para sí en medio de las sonrisas de la vida.

Lista de los señores que han ingresado en el CIRCULO despues de la publicada en el número 363 de nuestra REVISTA.

D. Remigio Alvarez.—Villarejo.—Socio.

MERCADO DE MADRID.

Carne de vaca, de 1'20 á 1'28 pesetas kilógramo.
 Id. de carnero, á 1'08 pesetas kilógramo.
 Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas id.
 Jamon, de 2'67 á 3'80 pesetas id.
 Pan de dos libras, de 0'40 á 0'47 id.
 Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas id.
 Judias, de 0'54 á 0'80 pesetas id.
 Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas id.
 Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas id.
 Carbon vegetal, á 0'15 pesetas id.
 Id. mineral, á 0'10 pesetas id.
 Cok, á 0'09 pesetas id.
 Jabon, á 1'08 pesetas id.
 Aceite, de 13'00 á 14'50 pesetas decálitro.
 Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas id.
 Petróleo de 7'60 á 8'20 pesetas id.
 Trigo, precio medio, á 21'93 pesetas id.
 Cebada, id. id., á 10'27 pesetas id.

SECCION DE ANUNCIOS.

VALLADOLID.

Almacenes generales de Castilla.

Los labradores, industriales y especuladores en cereales, hallarán en estos espaciosos edificios los locales capaces para recibir á depósito sus cosechas y mercancías por una módica cantidad, por su almacenaje, recibo y expedición.

Los consignatarios que deseen recibir fondos á buena cuenta de su depósito, se les adelantará las dos terceras partes de su valor al tipo del descuento que la sucursal del Banco de España en esta Capital tenga establecido.

Los forasteros tendrán derecho á disponer igualmente del valor de las dos terceras partes de sus mercancías, desde el momento en que envíen el talon que acredite su expedición.

Los que deseen mas pormenores, podrán dirigirse á los *Sres. Semprun Hermanos*, banqueros en esta Capital. 8-3

Coche-jardinera. Se cede en buen uso, por un precio moderado.

Dará razon el portero, Bandos, 1.

Jacas empeladas. Se venden un tronco de tordas y otro de negras.

El postero de este *Circulo* dará razon.

Contravenenos y auxilios que deben prestarse en los primeros momentos de los envenenamientos agudos: por el *Dr D. Victor Blay*.

En forma de cuadro 64 centímetros largo por 44 ancho, papel superior y esmerada impresion, 4 rs. El mismo trabajo, en forma de folleto, 8.º menor, adecuado para llevar en el boisillo, 4

Se venden en Barcelona en la librería de Luis Niubó, Espasería, 14, y en la botica de Borrell Oliveras, Taller, 33; además en las principales librerías del Reino.

**COMERCIO DE CAMPO É HIJO.
3, San Pablo, 3.**

En este almacén de hierros, quincalla, ferretería, papel pintado, pianos, etc. etc., hay un abundante surtido de relojes, camas doradas y de hierro, bruñidas, pintadas y maqueadas: tambien jergones de muelle, hoja de maiz, sofás, sillas y sillones de diferentes clases: azulejos, cal hidráulica, yeso y otros muchos artículos á precios económicos.

ATENEO SALMANTINO.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza agregado al Instituto provincial, bajo la direccion del Licenciado en ciencias físicas D. MANUEL DURAN Y ARAUJO.

Los estudios hechos en él tienen validez académica, formando sus profesores parte de los tribunales de exámen en fin de curso.

Queda abierta la matrícula en este acreditado establecimiento durante todo el mes de Setiembre.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para mas pormenores dirigirse al Director. calle de Caldereros, número 3, Salamanca. 4-1

**RELOJERÍA DE BLANCO
Plaza Mayor, núm. 46, Salamanca.**

En esta acreditada relojería se encuentra todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas á precios equitativos, por difíciles que sean. -9-

SALAMANCA:

28, *Corrillo*.—IMPRESA DE FRANCISCO NUÑEZ.—*Corrillo*, 28.
1880.

PRECIO EN REALES.	
Trigo candel, fanega.	48
Id. Barbilla id., id.	24
Cebada.	23
Centeno.	180
Garbanzos.	22
Algarobas.	22
Bueyes de labor, uno.	2
Novillos de 5 años, mo.	2
Añojos y añojas, uno.	2
Vacas cotrales, una.	2
Cerdos al destete, uno.	2
Id. de 6 meses, uno.	2
Id. de un año, uno.	2
Id. de año y medio, uno.	48
Carne de vaca, arroba, vivo.	48 a
Acetle, cántaro.	7
Pielés de cabrito, una.	5
Lanas, arroba.	5
Carbon, arroba.	26
Vino, cántaro.	17,50
Harina de 1.ª, arroba.	17,50
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
42	42
24	24
23	23
120	120
25	25
1100	1100
1180	1180
500	500
700	700
65	65
90	90
120	120
66	66
2	2
2	2
20	20
19	19
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
32	32
20	20
22	22
100	100
20	20
1200	1200
1100	1100
430	430
700	700
60	60
100	100
200	200
53	53
70	70
45	45
2,25	2,25
19	19
44	44
20,50	20,50
24	24
20,50	20,50
1160	1160
42	42
21	21
26	26
57	57
50	50
25,50	25,50
54,50	54,50
120	120
25,50	25,50
1300	1300
40	40
16	16
22,50	22,50
27	27
22	22
23	23
20	20
42	42
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
44,50	44,50
25,95	25,95
Los precios de las harinas sin variacion.	
Mercado en calma.	
Trigos: precios sin variacion.	